

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5793 *Resolución de 9 de abril de 2012, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Belén Molina Huete.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 2 de noviembre de 2011 («BOE» de 21 de noviembre de 2011), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Belén Molina Huete, en el área de conocimiento de Literatura Española adscrita al Departamento de Filología Española I y Filología Románica (plaza n.º 027TUN11).

Málaga, 9 de abril de 2012.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.